

BOLETÍN INFORMATIVO

de la
ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

Nº 30 - PEGALAJAR – MARZO - 2005

AÑO DE NIEVES AÑO DE BIENES



A VER SI SE CUMPLE EL REFRÁN POPULAR Y LA NIEVE QUE CUBRIÓ LA CHARCA DÍAS PASADOS SE CONVIERTE EN UN DERRAME DE AGUA PERMANENTE EN EL MANANTIAL DE LA FUENTE DE LA REJA.

La nieve que ha caído estos días recargará de agua del acuífero y subirán los niveles, pero si no se controlan las extracciones serán otros quienes se aprovechen de ella. Así que no podemos depender sólo del tiempo que haga, hay que trabajar por una solución definitiva y permanente para la Fuente, la Charca y la Huerta.

La solución es:

RECARGAR EL ACUÍFERO CON RECURSOS EXCEDENTES DE OTROS ACUÍFEROS PRÓXIMOS Y CONTROLAR LAS EXTRACCIONES PARA MANTENER EL NIVEL DEL AGUA POR ENCIMA DEL DERRAME DE LA FUENTE DE LA REJA

Esta propuesta la venimos repitiendo desde que en 1994 el INFORME HIDROGEOLOGÍCO realizado por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente indicó esta vía de solución.

Ahora hemos conocido otro INFORME elaborado por el Instituto Tecnológico Geominero de España que, también, apunta en esta dirección para solucionar la problemática de sobreexplotación del acuífero. En ello estamos trabajando con diferentes organismos e instituciones y podría llegar una solución definitiva si la Comunidad de Usuarios del Acuífero se plantea estas dos cuestiones:

- **Primera: Aportar recursos adicionales al acuífero mediante su recarga.**
- **Segunda: Controlar y limitar las extracciones mediante un Plan de Ordenación de las mismas.**

Teniendo siempre como objetivo el derrame natural de la Fuente de la Reja, indicador de que el acuífero supera el problema de la sobreexplotación que padece desde 1988.

Esta es la solución que venimos defendiendo desde hace mucho tiempo y por la que estamos trabajando incansablemente. Y esto es lo que pedimos que haga el Ayuntamiento con la Sra. Alcaldesa al frente, con claridad y sin tapujos, con transparencia y sin intereses oscuros, con exigencia porque es una reivindicación justa para nuestro pueblo.

Pero no sabemos lo que está pasando en esa Comunidad de Usuarios que la Sra. Alcaldesa dice que, por fin, se ha creado. Le queremos recordar que para constituirla así, como se ha hecho, ya habíamos tenido muchas propuestas-trampa de la Administración, que siempre rechazamos. Nunca estuvimos de acuerdo porque es un engaño para el pueblo. Este engaño consiste en que en esa Comunidad de Usuarios quien representa a la Fuente de la Reja no es la Alcaldesa de Pegalajar, sino el Presidente de la Comunidad de Regantes a quien se le ha dado la titularidad de la Fuente de la Reja sin el reconocimiento de los derechos históricos que corresponden al pueblo a las aguas de su manantial.

Sin embargo, para la Sra. Alcaldesa no existe este problema probablemente porque tiene parte en ambos sitios: en el Ayuntamiento y en la Comunidad de Regantes. Así todo va bien... para ella.

Hablando de que todo va bien, la Sra. Alcaldesa ha hecho recientemente unas declaraciones en el periódico JAEN (20-2-2005) que, en algunos puntos, queremos comentar y expresar nuestra opinión:

Dice una gran verdad:

“LA CHARCA ES LA SEÑA DE IDENTIDAD DE PEGALAJAR”

Efectivamente, la Charca es un símbolo de nuestro pueblo. La historia de Pegalajar y de la Charca están unidas por la existencia del agua de la Fuente y por la riqueza y la cultura que ha generado a lo largo de los siglos.

Pero, para que siga siendo así es preciso recuperar el agua de la Fuente, para la Charca y la Huerta.

Dice la Sra. Alcaldesa que La Charca debe seguir siendo la principal seña de identidad de Pegalajar, Nosotros estamos de acuerdo, por eso hemos luchado y seguiremos trabajando para que así sea.

Pero, queremos recordarle que ella ha trabajado para que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir conceda la titularidad de la Fuente a la Comunidad de Regantes. Lo primero que hizo cuando llegó al Ayuntamiento fue solicitar la retirada del recurso que el anterior Equipo de Gobierno había puesto contra la Confederación por tomar esta decisión. Esto tiene graves consecuencias para el pueblo:

- La Fuente de la Reja, que es del pueblo, se ha inscrito a nombre de la Comunidad de Regantes que no representa a todo el pueblo.
- La Administración no garantiza la disponibilidad del agua, ni está obligada a asegurar un derrame permanente de la Fuente.
- Los derechos históricos del pueblo al agua de su manantial se pierden y se diluyen en una concesión administrativa que no reconoce estos derechos.
- La Confederación se ha quitado de en medio el grave perjuicio ocasionado al pueblo de Pegalajar con la desecación de la Fuente y el Ayuntamiento, por iniciativa del grupo municipal del PSOE, le ha dado el visto bueno a este nuevo atropello.

También dice una tremenda mentira:

“NO HAY SUELO QUE SE PUEDA URBANIZAR POR LA DECLARACIÓN DE LUGAR DE INTERÉS ETNOLÓGICO”.

No es así Sra. Alcaldesa. Eso es mentira. Hay suelo urbanizable y mucho más que se puede calificar como urbano. En Pegalajar se puede construir en bastantes sitios sin tener que destruir un bien cultural considerado así por su partido, por la Junta de Andalucía y por la propia Ley del Patrimonio Histórico Andaluz.

Su obsesión con la declaración de Lugar de Interés Etnológico responde a otros intereses, muy particulares y privados, de determinadas personas, a las que prometió recalificar sus terrenos en la huerta para urbanizar.

No es el interés general lo que defiende la Sra. Alcaldesa, es un interés particular y especulativo. El interés del pueblo es recuperar el manantial de la Fuente de la Reja y que sus aguas llenen la Charca y rieguen el conjunto histórico de tierras que tienen este derecho inmemorial. Eso es lo que viene a proteger la declaración de Lugar de Interés Etnológico.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha apostado por la recuperación y la conservación de la Fuente, la Charca y la Huerta de Pegalajar para preservar los valores de este conjunto patrimonial y para que siga siendo un recurso importante para el desarrollo sostenible de Pegalajar.

Oponerse a esto es negar la historia del pueblo, olvidar sus raíces, despreciar el legado de nuestros antepasados, anteponer intereses privados al bien general, destruir bajo el lema del desarrollismo salvaje, no creer en el valor de la cultura, no reconocer el trabajo realizado por técnicos y expertos y no apostar, en definitiva, por un progreso responsable y respetuoso.

Así lo ha entendido en este caso la Consejería de Cultura y por eso no ha aceptado la pretensión de descatalogación de la Sra. Alcaldesa.

Finalmente, una preocupación:

Dice la Sra. Alcaldesa que va a realizar un

“PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA CHARCA Y SUS ALREDEDORES”.

¿Qué quiere hacer la Sra. Alcaldesa con la Charca?

Nos inquieta la idea de un proyecto de remodelación de la Charca.

Esperamos no tener un nuevo conflicto con este tema, porque tal como habíamos dicho:

**La Charca es la principal seña de identidad de Pegalajar
y hay que respetarla y protegerla.**

SOLIDARIDAD CON EL POLÍGONO INDUSTRIAL

La Asociación quiere mostrar públicamente su solidaridad con los industriales y trabajadores del polígono.

Consideramos que el problema que se ha generado requiere el apoyo de todo el pueblo y que debe tener una solución con la implicación de todos: Ayuntamiento, empresarios, empleados, vecinos e instituciones públicas.

